



Comité de Transparencia

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO**

ACTA N° 1 EXTRAORDINARIA

01-II-2019

----- En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día primero de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ubicada en el tercer piso de la calle de Agrarismo número 227, Colonia Escandón, Código Postal 11800, con objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, las siguientes personas: **INTEGRANTES PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO: Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez**, Titular del Órgano Interno de Control; **Ing. Wences Jiménez Barrios**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; **INTEGRANTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO: Flor de Luz Guadalupe Hernández Barrios**, Directora Ejecutiva Jurídica y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia **SECRETARIO: Mtro. Erick Morgado Rodríguez**, Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración. -----

Con fundamento en el numeral 4.4.1, de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, presidió la sesión, Flor de Luz Guadalupe Hernandez Barrios, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, se menciona que la sesión cuenta con quórum conforme a lo determinado en el apartado 4.6 de las citadas Reglas, la declaró legalmente instalada. -----

En virtud de lo anterior, la sesión se desarrolló conforme al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. **II.** Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día. **III. SOLICITUDES DE CONFIRMACIÓN. III.1. GERENCIA JURÍDICA NORMATIVA Y DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN. III.1.1** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 149,575 de fecha 17 de enero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Amando Mastachi Aguario, titular de la notaría pública No 121 de la Ciudad de México. **III.1.2** Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 25,044 de fecha 16 de enero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Hernán Gascón Hernández, titular de la notaría pública No 36 de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. **III.2. GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y OBRA PÚBLICA. III.2.1** Solicitud de confirmación de las versiones públicas de oficios, guías de envío y acta de retiro de herramienta y equipo, presentadas para atender la solicitud de información número 0656500000219. **IV. INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. V. ASUNTOS GENERALES.** -----

----- **I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario verificó la asistencia de los integrantes y funcionario a la sesión, e informó de la existencia del quórum legal requerido para considerarla debidamente instalada. -----



Comité de Transparencia

----- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Orden del Día de la presente 1ª Sesión Extraordinaria de fecha 01 de febrero de 2019. -----

----- III. SOLICITUDES DE CONFIRMACIÓN. III.1. GERENCIA JURÍDICA NORMATIVA Y DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN. -----

----- III.1.1 Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 149,575 de fecha 17 de enero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Amando Mastachi Aguario, titular de la notaría pública No 121 de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 149,575 presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

----- III.1.2 Solicitud de confirmación de la versión pública presentada de la escritura pública número 25,044 de fecha 16 de enero de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Hernán Gascón Hernández, titular de la notaría pública No 36 de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, la versión pública de la escritura pública número 25,044 presentada por la Gerencia Jurídica Normativa y de Apoyo a la Administración, adscrita a la Dirección General Adjunta y Fiduciaria, para su debida inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

----- III.2. GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO Y OBRA PÚBLICA. -----

----- III.2.1 Solicitud de confirmación de las versiones públicas de oficios, guías de envío y acta de retiro de herramienta y equipo, presentadas para atender la solicitud de información número **0656500000219**.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, con fundamento en el inciso 5.1.2. del apartado 5, Facultades y Atribuciones del Comité de Transparencia, de sus Reglas de Operación vigentes, **CONFIRMA POR UNANIMIDAD**, las versiones públicas de oficios, guías de envío y acta de retiro de herramienta y equipo, presentadas para atender la solicitud de información número **0656500000219** consistentes en: Oficio DGAA-DERMS-1000-2016 y Guía de Envío al Destinatario, Oficio DGAA-DERMS-016-2017 y Guía de Envío al Destinatario, Acta de Retiro de Herramienta y Equipo. Acuse que acreditan la entrega a las personas morales de Tecaltia, S.A. de C.V. y Grupo Calquetza, S.A. de C.V., las constancias de cumplimiento de obligaciones derivadas del contrato "LP-DERMS-35101-025-15" y el convenio

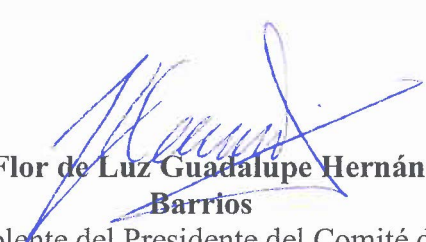


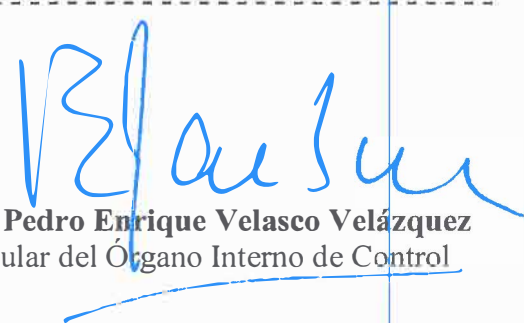
Comité de Transparencia

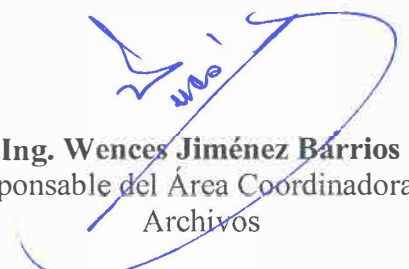
modificatorio "LP-DERMS-35101-016-15" y la liberación de la garantía correspondiente. -----

- - - - IV. INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. V. ASUNTOS GENERALES. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con treinta minutos, levantándose para constancia la presente acta que firman: la Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, el Titular del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos de esta Institución, así como el Secretario, quienes asistieron a la celebración de la presente sesión. -----


Lic. Flor de Luz Guadalupe Hernández Barrios
Suplente del Presidente del Comité de Transparencia


Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez
Titular del Órgano Interno de Control


Ing. Wences Jiménez Barrios
Responsable del Área Coordinadora de Archivos


Mtro. Erick Morgado Rodríguez
Gerente Jurídico Normativo y de Apoyo a la Administración

